



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. POR/HCBDF/005/2020 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2020, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CITADO AL RUBRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITO EN CALLE VERSALLES NÚMERO 46, PRIMER PISO, COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICIPANTES, QUE AL FINAL FIRMAN: LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ; SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA; JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, RAÚL MÉNDEZ SALAZAR, PRIMER INSPECTOR REGIÓN 2 Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1, LIC. DALIVASTI LEÓN MARTÍNEZ J.U.D. DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, C. ISMAEL ALEJANDRO OCHOA BERNAL, ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO, C. LESLIE CINTHYA ESLAVA MONTIEL, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y ALEJANDRO PABLO ARGUETA BECERRIL, SUBDIRECTOR OPERATIVO REGIONAL 4 Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2, POR LOS PARTICIPANTES: JOSÉ LUIS MÁRQUEZ RAMÍREZ, REPRESENTANTE DE M&A OIL CO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., JUANA A. CAMARILLO PEÑA, REPRESENTANTE DE COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V. Y GUSTAVO ORDOÑEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE LLEVÓ A CABO LA CONSULTA PARA VERIFICAR QUE LOS INVITADOS QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, DE LO QUE SE DESPRENDE QUE NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRA SANCIONADO PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO.

ACTO SEGUIDO, LA LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I INCISOS A), B) Y C) EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 49 Y 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE REALIZÓ, LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES; OBTENIENDO LO SIGUIENTE:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

M&A OÍL CO MÉXICO, S.A. DE C.V.; CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES CONCURSALES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR/HCBDF/005/2020.

NAVI INTERNACIONAL, S. DE R.L.; CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES CONCURSALES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR/HCBDF/005/2020.

COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V.; CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES CONCURSALES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR/HCBDF/005/2020.



**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. POR/HCBDF/005/2020  
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA  
“EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO  
Y FALLO”**

**COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.:** CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES CONCURSALES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR/HCBDF/005/2020.

**CREDIMOSA, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES CONCURSALES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PIR/HCBDF/005/2020.**

**PROPUESTA TÉCNICA:**

QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y LAS ÁREAS REQUIRENTES, DIRECCIÓN OPERATIVA 1, DIRECCIÓN OPERATIVA 2, DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA Y LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSIGNADAS EN EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO OBSERVANCIA DE LOS NUMERALES 5.9 Y 5.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2019, SE EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA “ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

**DE LAS PROPUESTA TÉCNICA.**

PARA ELABORAR EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO, SE VALORARON LOS DIFERENTES REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL, CON RELACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR SI DICHAS PROPUESTAS REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA “ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

**DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN EL PRESENTE APARTADO SE INCLUYEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS BIENES EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS INDICADAS, SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, NÚMERO PIR/HCBDF/005/2020, ARROJANDO LO SIGUIENTE:

PARIDA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
		NAVI INTERNACIONAL, S. DE R.L.		M&A OIL CO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		ROSHFRANS, S.A. DE C.V.		CREDIMOSA S.A. DE C.V.		COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	ADBLUE, CLEAN AIR EURO 4/EUROS	✓		✓		✓		✓		✓	
2	ANTICONGELANTE 50/50 FLUORESCENTE	✓		✓		✓		✓		✓	



**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. POR/HCBDF/005/2020  
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA  
“EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO  
Y FALLO”**

3	ANTICONGELANTE AL 50/50 DE CONCENTRACIÓN G05	✓		✓		✓		✓		✓	
4	ATF FLUID DX III MRC (TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA)	✓		✓		✓		✓		✓	
5	ACEITE SINTÉTICO PARA DIESEL 10 W 40	✓		✓		✓		✓		✓	
6	ACEITE SINTÉTICO (GASOLINA) 5W/30	✓		✓		✓		✓		✓	
7	ACEITE ALTO KILOMETRAJE (DIESEL) 15W/40	✓		✓		✓		✓		NO COTIZA	
8	ACEITE ALTO KILOMETRAJE (GASOLINA) 25W/50	✓		✓		✓		✓		✓	
9	ACEITE PARA SISTEMA HIDRÁULICO MINERAL H-300 150WG	✓		✓		✓		✓		✓	
10	ACEITE PARA TRANSMISIÓN ESTÁNDAR NÚMERO 90	✓		✓		✓		✓		✓	
11	ACEITE PARA DIFERENCIAL NÚMERO 140	✓		✓		✓		✓		✓	
12	CAJAS DE LÍQUIDOS DE FRENOS (10LTS) DOT3/LF3	NO COTIZA		✓		✓		✓		✓	

**DICTAMEN FINAL.** .....

**SE DETERMINA LO SIGUIENTE:** .....

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN NAVI INTERNACIONAL, S. DE R.L. CUMPLE EN LAS PARTIDAS COTIZADAS, NO COTIZA LA PARTIDA N° 12.

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN M&A OIL CO DE MÉXICO, S.A. DE C.V. CUMPLE EN LAS PARTIDAS COTIZADAS.

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN ROSHFRANS, S.A. DE C.V. CUMPLE EN LAS PARTIDAS COTIZADAS.

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN CREDIMOSA, S.A. DE C.V. CUMPLE EN LAS PARTIDAS COTIZADAS.



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. POR/HCBDF/005/2020 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. CUMPLE EN LAS PARTIDAS COTIZADAS, NO COTIZA LA PARTIDA N° 7

CONCLUSIONES.

PRIMERO: EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS ANTERIORMENTE.....

SEGUNDO: DESE A CONOCER A LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL, NUMERO: PIR/HCBDF/005/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.....

EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, SE PRECISA QUE EL DICTAMEN TÉCNICO FUE REALIZADO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTE ORGANISMO Y LAS ÁREAS REQUIERENTES: DIRECCIÓN OPERATIVA 1, DIRECCIÓN OPERATIVA 2, ENCARGADA DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO .....

PROPUESTA ECONÓMICA:

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES FINALISTAS OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: .....

M&A OIL CO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., OFERTA UN TOTAL DE 12 PARTIDAS, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$683,703.04 (SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 04/100 M.N.), ASÍ MISMO AL REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SE VERIFICÓ UNA DIFERENCIA EN LA SUMATORIA DE SU PROPUESTA, LO QUE ARROJÓ UN IMPORTE TOTAL A LA BAJA ANTES DE IVA DE \$679,846.24 (SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N) GARANTIZADA, MEDIANTE FIANZA NO. 3532-05765-8 VERIFICADA, A CARGO DE ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES .....

NAVI INTERNACIONAL, S. DE R.L., OFERTA UN TOTAL DE 11 PARTIDAS (NO COTIZA LA PARTIDA 12), PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$1,488,071.70 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y UN PESOS 70/100 M.N.). GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO NO. 0000399 VERIFICADO, A CARGO DE BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., POR UN MONTO DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES .....

COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V., OFERTA UN TOTAL DE 12 PARTIDAS, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$932,197.60 (NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.) GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO NO. 0047471 VERIFICADO, A CARGO DE BBVA, S.A., POR UN MONTO DE \$46,609.88 (CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 88/100 M.N.) IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES .....

COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., COTIZA UN TOTAL 11 PARTIDAS (NO COTIZA LA PARTIDA 7), PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$702,998.14 (SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.) GARANTIZADA MEDIANTE FIANZA .....



PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. POR/HCBDF/005/2020 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

No. 2435494 VERIFICADA, A CARGO DE SOFIMEX, POR UN MONTO DE \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES

CREDIMOSA, S.A. DE C.V., COTIZA UN TOTAL 12 PARTIDAS, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO TOTAL ANTES DE IVA DE \$986,479.17 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.) GARANTIZADA MEDIANTE FIANZA NO. 8025-01749-2 VERIFICADA, A CARGO DE ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES

POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TANTO LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, COMO PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS M&A OIL CO MÉXICO, S.A. DE C.V.; NAVI INTERNACIONAL, S. DE R.L.; COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V.; COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V. Y CREDIMOSA, S.A. DE C.V. QUE LA ADJUDICACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8 DE LAS BASES CONCURSALES Y SERÁ HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO TOTAL AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO HCBDF/DG/DAF/SF/0294/2020 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2020, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESTE ORGANISMO.

ASIMISMO, QUE PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS (SUBASTA) PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LO CUAL DEBERÁ ESTAR PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA PODER OFERTAR PRECIOS MAS BAJOS Y ACREDITEN TALES FACULTADES

EN ESTE ACTO, LOS PARTICIPANTES ACREDITAN LAS FACULTADES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

UNA VEZ COMPROBADA LA FACULTAD PARA PODER PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A INICIAR LAS PRIMERAS DOS RONDAS DE MANERA PORCENTUAL Y UNA VEZ CONCLUIDO, CONFORME A LOS FORMATOS PARA OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ADJUNTAN EN 10 FOJAS, LA LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ; SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, INFORMÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 8 ADJUDICACIÓN, DE LAS PRESENTES BASES QUE A LA LETRA DESCRIBE:

"DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN VIII DE LA "LEY", LA ADJUDICACIÓN DE EL O LOS CONTRATOS, SE HARÁ POR PARTIDA AL "PARTICIPANTE" O "PARTICIPANTES" QUE REÚNA (N) LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A OFERTA, OPORTUNIDAD, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES REQUERIDAS POR LA "CONVOCANTE", SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS."

EL FALLO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A LA EMPRESA M&A OÍL CO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICA 5 PARTIDAS DE CONFORMIDAD CON EL CUADRO SIGUIENTE:



**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. POR/HCBDF/005/2020  
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA  
"EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO  
Y FALLO"**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. SOL.	UNIDAD DE MEDIDA	M&A OÍL CO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	ADBLUE, CLEAN AIR EURO 4/EUROS	30	TAMBOS DE 200 LITROS	\$2,295.17	\$68,855.10
5	ACEITE SINTÉTICO PARA DIESEL 10 W 40	8	TAMBOS DE 200 LITROS	\$13,100.00	\$104,800.00
6	ACEITE SINTÉTICO (GASOLINA) 5W/30	9	TAMBOS DE 200 LITROS	\$10,700.00	\$96,300.00
9	ACEITE PARA SISTEMA HIDRÁULICO MINERAL H-300 150WG	4	TAMBOS DE 200 LITROS	\$5,100.00	\$20,400.00
11	ACEITE PARA DIFERENCIAL NÚMERO 140	2	TAMBOS DE 200 LITROS	\$6,300.00	\$12,600.00
					\$302,955.10
					\$48,472.82
					\$351,427.92

MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A. DE \$302,955.10 (TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N.).....

A LA EMPRESA DENOMINADA ROSHFRANS, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICAN 2 PARTIDAS, CONFORME AL CUADRO SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT. SOL.	UNIDAD DE MEDIDA	COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	ATF FLUID DX III MRC (TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA)	12	TAMBOS DE 200 LITROS	\$6,340.00	\$76,080.00
12	CAJAS DE LÍQUIDOS DE FRENOS (10LTS) DOT3/LF3	5	CAJAS	\$716.64	\$3,583.20
	<b>SUBTOTAL</b>				\$79,663.20
	I.V.A.				\$12,746.11
	<b>TOTAL</b>				\$92,409.31

POR IMPORTE DE \$79,663.20 (SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N. ANTES DE I.V.A.)

SE DEJA ASENTADO QUE LAS PARTIDAS NÚMEROS 2, 3, 7, 8, Y 10, NO SE ADJUDICAN, EN VIRTUD DE HABER AGOTADO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE PROCEDIMIENTO, APEGADOS EN TODO MOMENTO AL



**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. POR/HCBDF/005/2020  
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA  
“EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO  
Y FALLO”**

ARTICULO 3 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE A LA LETRA DESCRIBE:

“SON SUJETOS OBLIGADOS DE LA PRESENTE LEY, LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD MÉXICO, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON BASE EN CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, AUSTERIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, RESULTADOS, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, CON UNA PERSPECTIVA QUE FOMENTE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CON UN ENFOQUE DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, OBJETIVIDAD, HONRADEZ Y PROFESIONALISMO.”

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE MEDIANTE OFICIO N° HCB/DAF/0284/2020 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2020, LA CONVOCANTE HIZO LLEGAR LA INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 41 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTA ACTA A LAS 22:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

<p align="center"><b><u>LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ</u></b></p> <p align="center">SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS</p>	<p align="center"><b><u>L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA</u></b></p> <p align="center">J.U.D. DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES</p>
<p align="center"><b><u>RAÚL MENDEZ SALAZAR</u></b></p> <p align="center">PRIMER INSPECTOR REGIÓN 2 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1</p>	<p align="center"><b><u>DALIVASTI LEÓN MARTÍNEZ</u></b></p> <p align="center">J.U.D. DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA</p>
<p align="center"><b><u>LESLIE CINTHYA ESLAVA MONTIEL</u></b></p> <p align="center">ENCARGADA DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES</p>	<p align="center"><b><u>ISMAEL ALEJANDRO OCHOA BERNAL</u></b></p> <p align="center">ENCARGADO DEL TALLER MECÁNICO</p>
<p align="center"><b><u>ALEJANDRO PABLO ARGUETA BECERRIL</u></b></p> <p align="center">SUBDIRECTOR OPERATIVO REGIONAL 4 Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2,</p>	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL  
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. POR/HCBDF/005/2020  
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA  
"EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO  
Y FALLO"

PARTICIPANTES

<p><u>JOSÉ LUIS MÁRQUEZ RAMÍREZ</u> REPRESENTANTE DE M&amp;A OIL CO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	<p><u>JUANA A. CAMARILLO PEÑA</u> REPRESENTANTE DE COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V.</p>
<p><u>GUSTAVO ORDOÑEZ GARCÍA</u> REPRESENTANTE DE COLLAGE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA INICIADA EN FECHA 27 DE MAYO DE 2020, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.